

número 6, en primera convocatoria, y el siguiente día 16, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad anónima «Codein» en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Aprobación de Balance general de la sociedad al día anterior a la celebración de esta Junta.

Tercero.—Reelección de cargos de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, teniendo los mismos derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Se comunica a los accionistas que se prevé la celebración de dicha Junta en segunda convocatoria.

Fuenlabrada, 7 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Sánchez González.—7.373. 2.<sup>a</sup> 16-2-2001

### COMPañÍA CANARIA DE TRANSPORTE AÉREO, S. A.

La Junta general de la compañía ha acordado por unanimidad la disolución de la misma el pasado 1 de febrero de 2001, abriéndose el periodo de liquidación y, asimismo, acordó el traslado de su domicilio social a Madrid, a calle Alar del Rey, número 15, 28042 Madrid.

Madrid, 6 de febrero de 2001.—El Liquidador único, Fernando Fernández Sánchez.—7.050.

### CORPORACIÓN TORREDEMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Anuncio de reducción de capital

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la citada sociedad, celebrada el 12 de diciembre de 2000, aprobó, por unanimidad, la reducción del capital de la compañía en la suma de 109.100,70 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que siendo de 30,05 euros, pasará a ser en lo sucesivo de 18 euros, con la finalidad de restituir dicha suma de 109.100,70 euros a los accionistas, transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios a que se refiere el artículo 165 de la ley de Sociedades Anónimas.

Como consecuencia de dicha reducción, el capital de la sociedad queda establecido en 162.972 euros.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de oponerse a la mencionada reducción en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de diciembre de 2000.—El Consejo de Administración.—7.053.

### CORRAL DE LA MORERÍA, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de febrero de 2001, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se convoca a los señores accionistas de «Corral de la Morería, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en la calle General Rodrigo, 17, 1.º B, de Madrid, a las diecisiete horas, del día 7 de marzo de 2001,

en primera convocatoria, o, en caso de no reunirse suficiente quórum, a las diecisiete horas, del día 8 de marzo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales relativos al órgano de administración social, para sustituir el actual Consejo de Administración por dos Administradores solidarios.

Segundo.—Cese de todos los Consejeros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de dos Administradores solidarios y fijación de su retribución.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—Protocolización de los acuerdos.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía, y obtener de forma inmediata o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, en particular el texto íntegro del acuerdo a adoptar en el punto primero del orden del día y el preceptivo informe del Consejo de Administración justificativo de la propuesta, con el texto íntegro de la modificación estatutaria resultante del acuerdo.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—Manuel del Rey Cámara, Secretario del Consejo de Administración.—7.646.

### CORYMA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el sábado 10 de marzo de 2001, a las doce horas, en el domicilio social San Ciprián-Cervo (Lugo). Caso de no haber quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio social de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado social.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cervo, 2 de febrero de 2001.—José María Rodríguez García.—6.614.

### DODI DEVELOPMENT CORPORATION, S. L.

Por decisión de «HJO ertse Vermögensverwaltungs, GmbH» representada por don Jürgen Diens en su calidad de Administrador solidario de la mercantil «Dodi Development Corporation, Sociedad Limitada», se convoca a los socios de esta sociedad a Junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio calle Santa Ana, número 1, edificio «City Center», 29600 Marbella, el día 5 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 6 de marzo de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social a las oficinas en calle José de Orbaneja, sin número, Cascadas de Calahonda, sitio de Calahonda, 29647 Mijas Costa.

Segundo.—Modificación del artículo 4.º de los Estatutos referente al nuevo domicilio social.

Tercero.—Reelección de los Administradores solidarios o, en su caso, cese de los Administradores actuales y elección de otros nuevos.

Cuarto.—Facultades para elevar a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Marbella, 13 de febrero de 2001.—Jürgen Dienst, Administrador solidario de «Dodi Development Corporation, Sociedad Limitada».—7.694.

### EBIN, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 9 de febrero de 2001, acordó por unanimidad reducir el capital social en 1.009.328,40 euros, pasando de 3.351.416,40 euros a 2.342.088 euros, para la devolución de sus aportaciones a los señores accionistas. Lo que se publica a los efectos del artículo 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de febrero de 2001.—El Presidente.—7.071.

### ESTRUCTURAS FERRU, S. A.

#### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal, de 30 de diciembre de 2000, tomó los siguientes acuerdos:

1. Reducir el capital social en 5.000.000 de pesetas, con el fin de amortizar acciones propias en cartera, dejándolo fijado en 15.000.000 de pesetas, mediante la amortización íntegra de 500 acciones.

2. Modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales como consecuencia de la reducción de capital acordada.

Lo que se hace público a efectos de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Llagosta, 7 de febrero de 2001.—El Secretario.—7.082.

### FASTENER FASCO INTERNACIONAL, S. L.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los socios de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sitas en Getafe, calle Impresores, número 13, en primera convocatoria, el día 15 de marzo de 2001, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y a la misma hora del día 16 de marzo de 2001, para deliberar y resolver sobre los puntos correspondientes al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Reducir y ampliar simultáneamente el capital social para restablecimiento del equilibrio patrimonial, ampliándolo, en su caso, hasta los 10.000.000 de pesetas, y modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier socio podrá examinar, en las oficinas de la sociedad, y a partir de esta convocatoria, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 51